

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2022

### ANEXO II

#### **MODELOS PARA LA JUSTIFICACIÓN MODALIDAD I GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES DE CÓRDOBA**

#### **MODELOS JUSTIFICACIÓN MODALIDAD I.:**

- MODELO 6: MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LOS GASTOS Y/O ACTIVIDADES HABITUALES (Modalidad I)
- MODELO 7: MEMORIA ECONÓMICA

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Facturas y demás documentos acreditativos de los gastos realizados y sus correspondientes justificantes de pago.
- Publicidad que acredite la difusión de la subvención concedida por Delegación Igualdad, del Ayuntamiento de Córdoba

ANEXO II MODELOS PARA JUSTIFICACIÓN MODALIDAD I: GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES

1



## MODELO 6. MEMORIA ACTUACIÓN (MODALIDAD I)

### MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LOS GASTOS Y/O ACTIVIDADES HABITUALES SUBVENCIONADOS (MODALIDAD I)

#### DELEGACIÓN DE IGUALDAD. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022

**NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN** \_\_\_\_\_

Deberán desarrollarse cada uno de estos apartados:

- **ACTIVIDADES Y/O GASTOS SUBVENCIONADOS:** (enumerar los gastos de funcionamiento subvencionados y los nombres de las actividades subvencionadas, así como el tipo de gasto)
- **FECHA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS** (indicar el periodo durante el que se han realizado los gastos – fecha de la primera factura hasta fecha última factura)
- **VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN REALIZADAS CON CARGO A LA SUBVENCIÓN RECIBIDA** (Valorar cada una de las actividades y cada uno de los gastos de funcionamiento subvencionados)
- **PUBLICIDAD REALIZADA** (se deberá acompañar documentación acreditativa de los soportes material gráficos, escritos, sonoros o de cualquier otra naturaleza utilizados para la divulgación de la actividad y de su financiación por el Ayuntamiento de Córdoba).

ANEXO II MODELOS PARA JUSTIFICACIÓN MODALIDAD I: GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES

2



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

**CÓDIGO CSV**

feb9762e7ce5563a4dda261275fc3756ef19e752

**NIF/CIF**

P1402100J

**FECHA Y HORA**

05/07/2022 14:42:42 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**MODELO 7. MEMORIA ECONÓMICA (MODALIDAD I)****MEMORIA ECONÓMICA****DELEGACIÓN DE IGUALDAD. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA  
CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022****NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN/ENTIDAD** \_\_\_\_\_**1.- GASTOS**

Tipos de gasto y concepto	Presupuesto concedido	Cantidad efectivamente gastada	Cantidad imputada a la subvención recibida
	€	€	€
	€	€	€
	€	€	€
	€	€	€
<b>Total</b>	€	€	€

**2.- INGRESOS:**

Tipo de ingreso	Cantidad
Aportación de la entidad	€
Subvención Municipal Promoción de la Igualdad	€
Subvención otras Delegaciones Municipales (especificar)	€
Ayudas de otros organismos públicos o privados (especificar)	€
Otras aportaciones (especificar)	€
<b>Total ingresos</b>	€

**3.- DIFERENCIA** entre Gastos e Ingresos es la siguiente:

	Cantidad
TOTAL INGRESOS	Euros
TOTAL GASTOS	Euros
<b>Diferencia</b>	<b>0,00 EUROS</b>

3

ANEXO II MODELOS PARA JUSTIFICACIÓN MODALIDAD I: GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES



**4.- RELACIÓN DE FACTURAS y otros justificantes de gastos correspondientes al 100% del presupuesto de las actividades**

Concepto de gasto	Acreedor/a	Nº factura	Importe	Fecha factura	Fecha pago

**5. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

La persona abajo firmante como representante de la entidad declara:

- Que bajo mi expresa responsabilidad, son ciertos cuantos datos figuran en la memoria de justificación
- Que el gasto total efectuado para la ejecución del proyecto por el cual obtuvo subvención de la Delegación de Igualdad se ha aplicado íntegramente al cumplimiento de la finalidad prevista.
- Que las facturas presentadas para la justificación del proyecto se corresponden con las facturas originales y que los importes detallados han sido imputados, de forma exclusiva en cuantía y conceptos, a la subvención concedida.
- Que los gastos imputados a la subvención, por contratación o prestación de servicios, no son realizados por persona miembros de las Juntas directivas o consejos de dirección de la entidad.



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

feb9762e7ce5563a4dda261275fc3756ef19e752

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 67a2d85316fbbc2f15d950b950d347845822245bfd9040364240bb4a31347419fb5fa846690c73307f294c557a788aa0d1417ea698ca52877539412010ece031

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016677\_2022\_0000000000000000000000011206158

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 05/07/2022 14:42:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

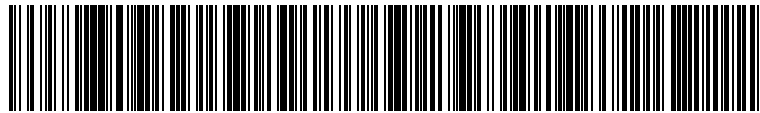
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: feb9762e7ce5563a4dda261275fc3756ef19e752

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)